

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2995** *MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carlos Castro Álvarez, contra Miguel Ángel García Sánchez, con NIF 9.419.261-W, se ha dictado Decreto de fecha 10-1-12, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 2.727,92 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 8 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120007720-1